AÑO CI / LA PLATA, MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 2010

Nº 26.360

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H.C.S.

Edición de 80 páginas
y Suplemento de 32 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros — *Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete — **Dr. Juan Pablo Alvarez Echagüe**

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial — **Lic. Claudio Rodolfo Prieu**

Sra. Directora de Boletín Oficial — **Dra. Selene López de la Fuente**

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado — **Sr. Alberto Andrés Joury**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de
Jefatura de Gabinete de Ministros

Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos Extractados ——— 4936
Resoluciones ——— 4938
Disposiciones ——— 4940
Licitaciones ——— 4941
Varios ——— 4948
Transferencias ——— 4985
Convocatorias ——— 4986
Sociedades ——— 4988

SECCIÓN JUDICIAL

Remates ——— 4993
Varios ——— 4996
Sucesiones ——— 5008

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones ——— 5013

Sección Oficial

Decretos

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DECRETO 3.393

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2100-41911/09

Se aprueban los Contratos de Locación de Servicios a diversos agentes de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa de Juan Manuel De Rito y otros.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
DECRETO 3.394

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 22500-4383/09

Aceptar en el Ministerio de Asuntos Agrarios las renuncias presentadas por Brie María Eugenia y otros y designar en la Planta Temporaria hasta el 31 de diciembre de 2009 a los agentes designados en el Anexo Único que forma parte integrante del presente.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
DECRETO 3.395

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2305-3090/09

Adecuación de Créditos en el Presupuesto General Ejercicio 2009, Ley Nº 13.929, para diversas Jurisdicciones y Organismos.

DECRETO 3.396

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 5825-5001416/09

Adecuación Presupuesto General Ejercicio 2009, Ley Nº 13.929.

DECRETO 3.397

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2305-3146/09

Adecuación Presupuesto General Ejercicio 2009 Ley 13929, varias Jurisdicciones.

DECRETO 3.398

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2305-3130/09

Adecuación Presupuesto General Ejercicio 2009, Ley Nº 13.929, para el Ministerio de Salud.

DECRETO 3.399

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2305-3135/09

Adecuación Presupuesto General Ejercicio 2009, Ley Nº 13.929.

DECRETO 3.400

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2300-3659/09

Establecer régimen para los agentes comprendidos en la Ley Nº 10.430, que se desempeñan como choferes en el Instituto de Obra Médico Asistencial.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
DECRETO 3.401

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2300-4198/09

Se otorga Bonificación Remunerativa no Bonificable para el personal sustitutiva de *URPE.*

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
DECRETO 3.402

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 21100-746314/09

Aceptar en el Ministerio de Seguridad, Unidad de Asistencia Técnica Integral, a partir del 30 de noviembre de 2009, la renuncia al cargo de Consultor Técnico presentada por Ángel Carlos Cattaneo.

DECRETO 3.403

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 21100-732111/09

Limitar en el Ministerio de Seguridad, a partir del 23 de noviembre de 2009, el pase en comisión de servicios a la Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Buenos Aires de la agente María de las Mercedes Romero Huergo.

DEPARTAMENTO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DECRETO 3.404

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2319-44166/08

Reubicar a partir de la fecha de notificación en la Categoría 8 del Agrupamiento Profesional a la agente Grisel Reneé Baiocco.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
DECRETO 3.405

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2335-34566/07 y 2320-1347/07

Reubicar por cambio de Agrupamiento a partir del 21 de septiembre de 2007 en ARBA, conforme Ley Nº 13.699, en un cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico al agente Jorge Siafas y reubicar por cambio de Agrupamiento a partir del 5 de septiembre de 2007, conforme Ley Nº 13.699 en un cargo del Agrupamiento Personal Jerárquico a la agente Elena Ángela Dragún.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO
DECRETO 3.406

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 21502-2389/07

Reubicar a partir de la fecha de notificación al agente Carlos Alberto Martínez Gómez en un cargo del Agrupamiento Ocupacional 3 Personal Administrativo Inicial con un régimen horario de 30 horas de labor.

DEPARTAMENTO DE SALUD
DECRETO 3.407

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2900-91052/09

Designar en el Ministerio de Salud, desde el 1º de enero de 2009 hasta el 31/12/2009 como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado a las personas enunciadas en el Anexo I. Designar desde el 1/04/2009 al 31/12/2009 como Personal de Planta Temporaria Transitorio Mensualizado a las personas del Anexo II.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
DECRETO 3.408

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 22234-310/07

Reubicar a partir de la fecha de notificación a la agente Mónica Elisa Borges en un cargo del Agrupamiento Profesional Categoría 8 con un régimen horario de 30 horas de labor.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DECRETO 3.409

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Expte. Nº 2410-7-652/07

Dar por autorizado en el Ministerio de Infraestructura, Dirección de Vialidad, el pase en carácter de colaboración a la Municipalidad de General Las Heras, a partir del 3 de diciembre de 2007 y por el término de un año, al agente Gustavo Waldemar Gómez.

H.C.S.